



Seguidamente la Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la o el Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de los oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. En su caso, incorporación de las representaciones de Partidos Políticos
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lista de asistencia y certificación del Quorum legal en virtud de la reanudación de la sesión
10. Declaración de existir el Quórum legal para celebrarse la sesión
11. Declaración de estar debidamente instalada la sesión
12. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
13. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día
14. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco**

Feipe S. Ibarra Escal



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:



1.- Escrito de fecha 23 de enero de 2024 presentado ante este Consejo el día 29 de enero de 2024 por el que se remiten los siguientes acuerdos:

ACUERDO C.G.206/2023

Acto seguido, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el orden del día; por lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de TAHMEK

La secretaria de este consejo municipal le informa al consejero presidente que hasta este momento no se encuentra ninguna nueva incorporación.

Dando continuidad a la presente sesión la Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Dando continuidad a la presente sesión, la Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano para registrarlos.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de

Felipe Silveira Leon

[Signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 18 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 17 horas con 25 minutos.

Siendo las 17 horas con 25 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, lo que la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **nueve** del orden del día realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. MAY CAUICH ALMA CECILIA ;
Consejero Electoral, C. PEREZ GOMEZ MIGUEL ANGEL ;
Consejero Presidente C. SILVEIRA LEAL FELIPE JESUS;

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. POOT CAUICH LAURA VERONICA con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Accion Nacional Propietaria C. MANZANERO BARRERA CINDY CONSUELO

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **diez** del orden del día, declara la existencia del quorum legal

Y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, la Consejero Presidente declaro estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz la Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el secretario ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **doce** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.



[Handwritten signature]

Felipe Silveira Leal

[Handwritten signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

La Secretaria Ejecutiva en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo Municipal Electoral de TAHMEK y con su anuencia Consejero Presidente, solicito la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión de carácter Ordinaria de fecha 29 enero de 2024



En uso de la voz, la Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo Municipal de TAHMEK, si existe alguna objeción, respecto a la dispensa solicitada, al no haber objeciones, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, continúe con la lectura que corresponda.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión Ordinaria.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. Por lo que en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la Sesión Ordinaria fue aprobada por unanimidad de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día, la Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión de carácter ordinaria del día 29 de enero de 2024, siendo las 17 horas con 29 minutos.

Por último, con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión ORDINARIA al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Feipe Silveira Lora





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Felipe Silveira Leal

C. SILVEIRA LEAL FELIPE JESUS
CONSEJERO PRESIDENTE

Laura Verónica Poot Cauich

C. POOT CAUICH LAURA VERONICA
SECRETARIA EJECUTIVA

Alma Cecilia May Cauich

C. MAY CAUICH ALMA CECILIA
CONSEJERA ELECTORAL

Miguel Ángel Pérez Gómez

C. PEREZ GOMEZ MIGUEL ANGEL
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Cindy Manzanero Barrera

C. MANZANERO BARRERA CINDY
CONSUELO

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO ACCION NACIONAL



Hoja de firmas del acta de sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tahmek de fecha 29 de enero de 2024.

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Tahmek en uso de las
atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170. de la Ley de
Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICO:
el cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente
documento constante de Seis foja(s) útil(es) escríptas en Uno (una) copia(s).
es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cobro
correspondiente y para los efectos legales que proceden expido la presente
certificación en Tahmek Yucatán
29 de Enero de 2024.



Laura Verónica Poot Cauich
Laura Verónica Poot Cauich

